

**GRUPO MUNICIPAL
POPULAR**
Ayuntamiento de Osuna



A LA SRA. PRESIDENTA DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE OSUNA

Concepción de Castro Pérez, Concejala y representante del Grupo Municipal del Partido Popular en el E.P.E.L. "TURQGESA" y cuyas circunstancias personales obran suficientemente acreditadas en la Secretaría General del Ayuntamiento, como mejor proceda en DERECHO,

EXPONE:

1º.- Que el día 24 de Enero de 2013 presenté en el Ayuntamiento de Osuna un escrito con registro de entrada 389 en el que solicitaba copias de los documentos:

- "Expediente del Proyecto de Turquilla Gestión Sostenible"
- "El Reformado del Proyecto Básico y de Ejecución"

2º.- Que el día 1 de Febrero recibí escrito de Alcaldía con número de registro de salida 234 en el que se me comunicaba que este expediente había sido informado en la Comisión de Economía del día 5 de Noviembre de 2012 y elevado al Pleno del día 8 de Noviembre de 2012.

3º.- Visto y comprobado el punto nº 8 del Pleno, el expediente solicitado no formaba parte del Orden del día del Pleno del 8 de Noviembre de 2012. El punto elevado a Pleno fue un Expediente de Modificación de Créditos para los salarios y materiales para el Plan de Empleo Estable La Turquilla Gestión Sostenible. EL Proyecto solicitado ni estaba en la Comisión Informativa de Economía ni en el Expediente de Pleno.

Es por lo que **SOLICITA:**

Que sea concedida autorización al Jefe de la dependencia administrativa correspondiente donde obran dichos documentos para expedir y facilitarme las copias de los documentos e información a que se hace referencia en el presente escrito, haciéndose constar que la autorización solicitada se entenderá concedida por silencio administrativo en el caso de que al término de 5 días a contar desde esta solicitud no se dicte Resolución o Acuerdo Denegatorio según preceptúa el Artículo 14 del R.D. 2568/1986.

En Osuna a 13 de Febrero de 2013

Concepción de Castro Pérez

REGISTRO	AYUNTAMIENTO DE OSUNA	
	Entrada	13 FEB. 2013
	ENTRADA 823	SALIDA —